



*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO DE INVESTIGACION**

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

\*\*\*\*\*

Salta, 20 de mayo de 2009

Resolución N° 014 C.C.I./09

**VISTO:**

La convocatoria a participar de la "7ª Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología" que se realizará entre los días 15 y 26 de junio de 2009 en todo el país, organizada por la Secretaria de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y

**CONSIDERANDO:**

Que en años anteriores este Consejo de Investigación ha participado activamente en la organización de la muestra, mediante un aporte económico y con personal capacitado.

Que es interés del CIUNSa acercar a los estudiantes al quehacer científico y tecnológico que se desarrollará en la "7ª Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología".

Que se ha previsto destinar la suma de \$ 2000 (dos mil pesos) como ayuda económica para adherir al evento y de \$ 3.600 (tres mil seiscientos pesos) para otorgar becas estudiantiles con una duración de dos meses cada una, con la finalidad de apoyar la organización del evento y posterior muestra itinerante.

Que en la Quinta Reunión Ordinaria los consejeros tomaron conocimiento de la invitación cursada por la Secretaria de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y de los alcances de la adhesión que se realizará en esta Universidad.

**POR TODO ELLO:**

**EL CONSEJO DE INVESTIGACION**

(En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2009)

**RESUELVE**

Artículo 1°: Adherir a la "7ª Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología" que se realizará entre los días 15 y 26 de junio de 2009 en todo el país, organizada por Secretaria de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, mediante una "**MUESTRA INTERACTIVA DE CIENCIA Y TÉCNICA**" y la exposición "**LA UNIVERSIDAD ABRE SUS LABORATORIOS**" entre los días 22 al 26 de junio en nuestra Universidad.



*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO DE INVESTIGACION**

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

\*\*\*\*\*

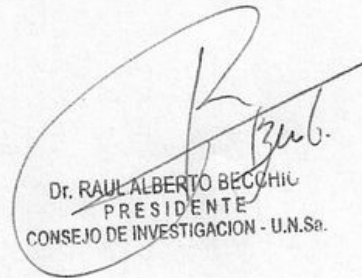
Artículo 2º: Destinar la suma de \$ 2.000 (dos mil pesos) para la realización del evento y de 3.600 (tres mil seiscientos pesos) para el pago de seis becarios estudiantiles por el término de dos meses.

Artículo 3º: Encomendar a la Dra. Graciela Romero y al Téc. Henry Estrada la organización del evento.

Artículo 4º: Comunicar a los organizadores, al Area Contable del CIUNSa y publicar en la página web de este Consejo. Posteriormente archivar.



Dra. LILIANA MORAÑA  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACION - U.N.Sa.



Dr. RAUL ALBERTO BECCHI  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACION - U.N.Sa.